CEMENTERIO DE SAN VICENTE

INFORME 2003

Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)





Cementerio de San Vicente Informe 2003

Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)









Cementerio de San Vicente. Informe 2003/ Cecilia Ayerdi... [et al.]; compilación de Darío Olmo. - 2a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF - (40 Años de Democracia/ Mariana Tello)

Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-33-1772-3

Antropología Forense.
 Derechos Humanos.
 Ayerdi, Cecilia.
 Olmo, Darío, comp.
 CDD 323.04



Publicaciones

1ª ed.- Córdoba: Ferryra Editor, 2005.

© Equipo Argentino de Antropología Forense, 2005

ISBN N°987-1110-34-0

A la fecha en que se elaboró este informe el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) estaba integrado por los siguientes miembros: Cecilia Ayerdi, Patricia Bernardi, Daniel Bustamante, Andrea Del Río, Mimí Doretti, Sofía Egaña, Luis Fondebrider, Anahí Ginarte, Rafael Mazzella, Miguel Nieva, Darío Olmo, Maco Somigliana y Silvana Turner.

Colaboradores en el Proyecto Córdoba: Claudia Bisso, Lorena Campos, Alejandra Ibáñez y Mercedes Salado Puerto.

Compilador: Darlo Olmo

Fotografías: Anahí Ginarte y Miguel Nievas

Diagramación y diseño de esta edición: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



Hay muchas Liliana, dicen sus dos hijos, y eso losreconforta. Su mamá ha dejado de ser un NN

Un sueño dentro de otro sueño

Ana Mariani

Por estos días, en los que el horror de la última dictadura militar ha vuelto a estar en la primera plana de la información periodística, parece que ya no podemos espantarnos de nada. Sin embargo, cada día surge un motivo para que se nos erice la piel; para que se nos cierre la garganta.

El caso de Liliana Barrios pertenece a Abuelas de Plaza de Mayo. En el libro **Niños desaparecidos. Jóvenes localizados**, en el apartado "Niños y parejas; localizados asesinados", figura el caso de Liliana Barrios y dice: "Junto con ella murió el niño que llevaba en su vientre y que debía nacer en setiembre de 1976".

Los que asesinaron a Liliana Sofía Barrios la mataron a ella y a la criatura por nacer. Mataron los sueños de Liliana, dentro de otro sueño que no fue posible.

Sin límites. Sin piedad. Ésa era la consigna de quienes se erigieron en dueños de la vida y la muerte de las personas. El asesinato de Liliana y de su criatura es una muestra más de aquella barbarie.

Un sueño dentro de otro sueño

Decir La Perla

Decir La Perla, para los cordobeses, es transportarse al horror. Decir La Perla es pensar en los camiones que salían cargados de hombres y mujeres, encapuchados, con las manos atadas a la espalda para ser asesinados.

Decir La Perla es lo más cercano a imaginar la muerte; es pensar en el mayor de los tormentos.

En uno de esos tantos camiones que partieron de La Perla, salieron en un viaje sin regreso Liliana Sofía Barrios, Eusebio Esma y Tomás Eduardo Gómez Prat.

Después... la descarga de las balas sobre los cuerpos; juego... la muerte. Al otro día, lo de siempre: "Cayeron abatidos en un enfrentamiento tres delincuentes subversivos".

Pero a pesar de todo el dolor, quizá los hijos de Liliana encuentren, ahora, un poco de consuelo. Al menos, podrán enterrar los restos de su madre. "¡Cuántas Liliana habrá!", expresan sus hijos.

Cuando pequeños, iban a la plaza todos los jueves con la abuela y buscaban en cada rostro los rasgos de su madre. Ahora, se hace realidad la muerte, la certeza. Y eso es imprescindible para que Liliana deje de ser una NN.

Quizá sus hijos logren apoderarse, hoy, de aquellos dos sueños que pretendieron matar para siempre los militares aquel día negro de abril.

> Publicado en La Voz del Interior, el 30 de Julio de 2003